

# AGEV\_OPP

*Dirección de Presupuestos, Control  
y Evaluación de la Gestión*

---

## Resultados de la incorporación del Presupuesto con Enfoque de Género

Incorporación del enfoque de Género en el  
Presupuesto Quinquenal 2015-2019

Asesoría en Género de la Dirección de OPP

Mag. Guadalupe Goyeneche  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto



**PRESIDENCIA**  
OFICINA DE PLANEAMIENTO  
Y PRESUPUESTO



## **Informe: Resultados de la incorporación del Presupuesto con Enfoque de Género**

Incorporación del enfoque de Género en el Presupuesto Quinquenal 2015-2019

Mag. Guadalupe Goyeneche  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Febrero 2016.



## **Introducción**

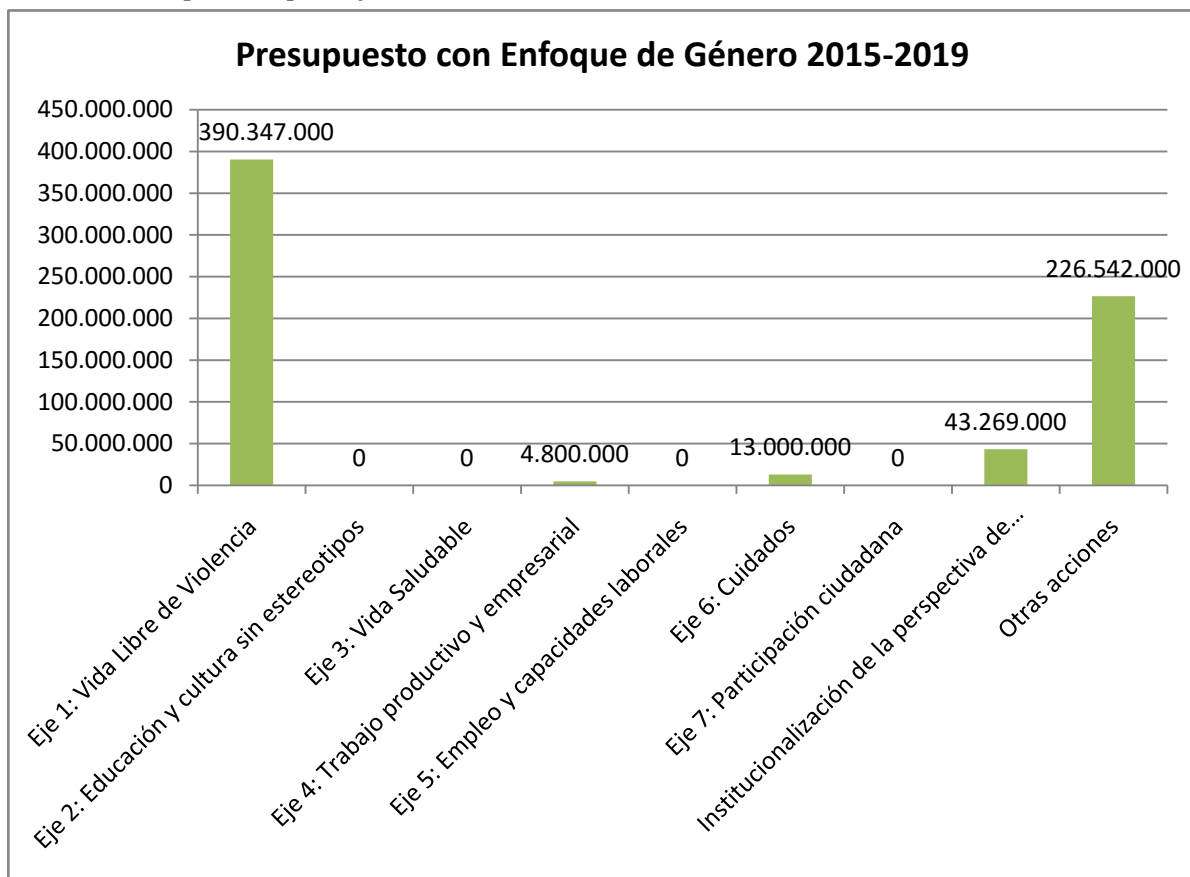
El presente trabajo pretende realizar un resumen de los resultados de la inclusión de la Perspectiva de Género en el Presupuesto Nacional 2015-2019. En este sentido, releva los resultados de la incorporación de objetivos de Incisos y Unidades Ejecutoras, así como la identificación de presupuesto en el Proyecto de Funcionamiento 121 “Igualdad de Género”. Para el periodo 2015-2019 el Consejo Nacional de Género priorizó siete Ejes de Derechos con el objetivo de crear condiciones para lograr la igualdad entre mujeres y hombres y eliminar las discriminaciones por razón de sexo, identidad de género u orientación sexual. Los 7 Ejes de Derechos son los siguientes:

1. Derecho a una vida libre de violencia de género
2. Derecho al acceso a una educación y cultura sin estereotipos de género
3. Derecho a una vida saludable
4. Derecho a mejores oportunidades de desarrollo en el mundo del trabajo productivo y empresarial
5. Derecho al empleo de calidad y al desarrollo de capacidades laborales
6. Derecho a los cuidados y a la protección social
7. Derecho a la participación ciudadana

Se identificaron además otras acciones que contribuyen a la igualdad de género planteados por los incisos pero que no se inscriben directamente en ninguno de los ejes definidos por el CNG, así como objetivos que apuntan a *la institucionalización de la perspectiva de género*. El trabajo presenta el presupuesto y los objetivos identificados por los incisos y dentro de cada uno de los Ejes de derechos detallados anteriormente.

Este informe fue elaborado desde la Asesoría en Género de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en función de los insumos elaborados a partir del primer informe “Presupuesto con Enfoque de Género: incorporación del enfoque de Género en el Presupuesto Quinquenal 2015-2019”. Como tal pretende ser una línea de base para avanzar en la identificación de presupuesto en las próximas Rendiciones de Cuentas para el período 2015-2019.

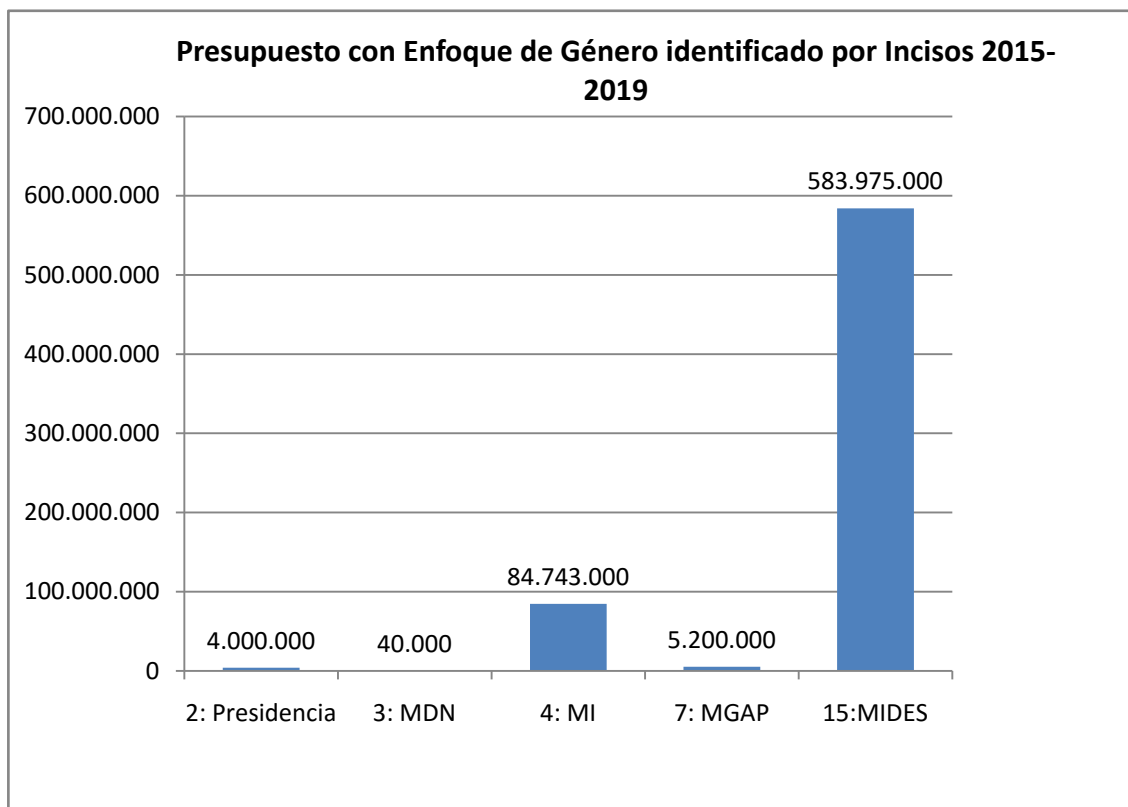
## 1. Presupuesto por Ejes de Derechos



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIIF

Como se puede observar, los incisos lograron identificar presupuesto en los Ejes 1, 4 y 6. Además se identificó presupuesto para la institucionalización de la perspectiva de género (acciones de capacitación del funcionariado público en su mayoría) y otras acciones que en su mayoría hacen referencia a la protección social el funcionariado de algunos incisos.

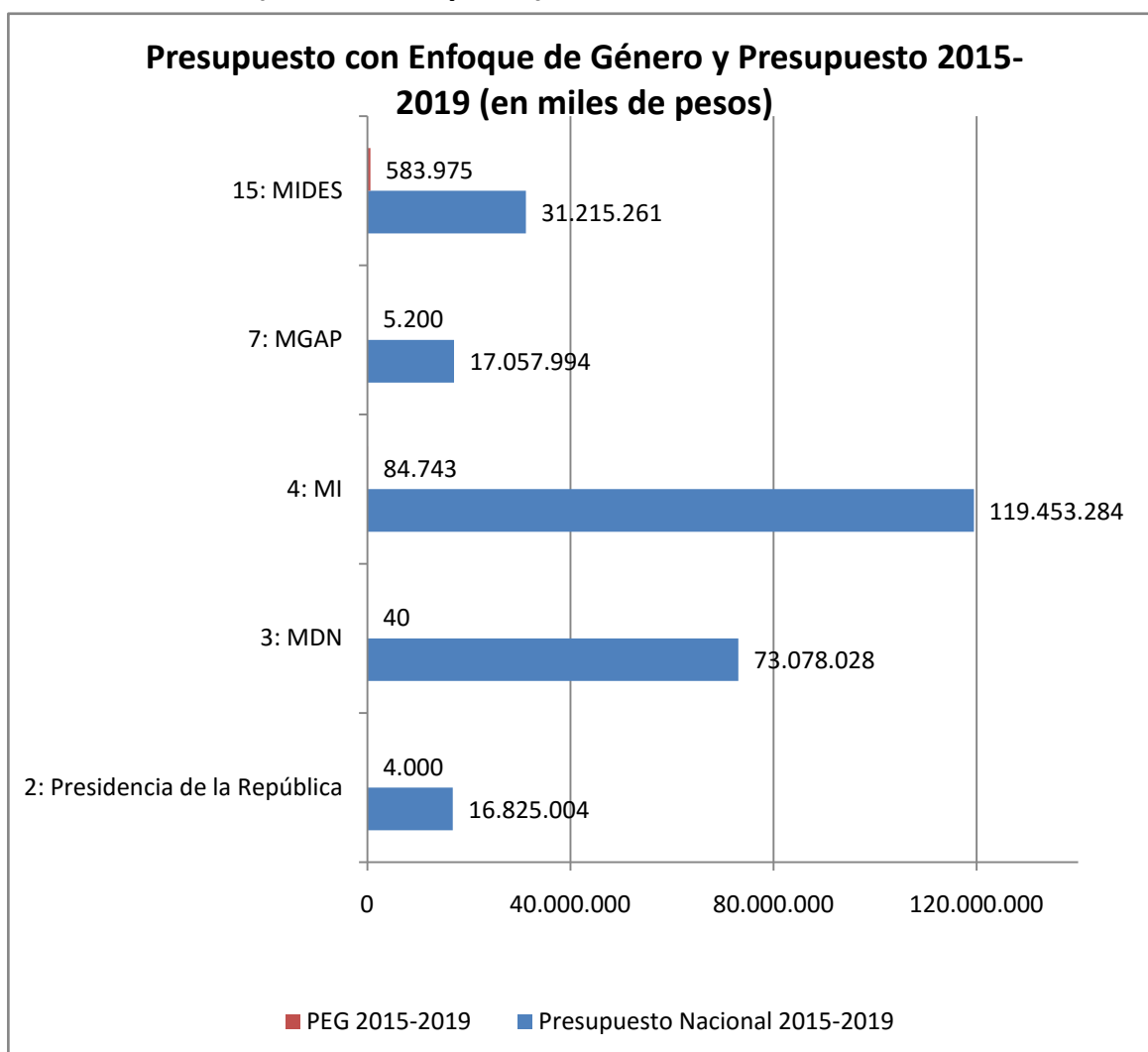
## 2. Presupuesto identificado por Incisos



Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIIF.

Los incisos que identificaron presupuesto en el Proyecto 121 “Igualdad de Género” fueron el MIDES, MGAP, MI, MDN y Presidencia de la República. El resto de los incisos incluyó objetivos dentro de su planificación estratégica pero no pudo asignar presupuesto debido a que era la primera vez que esto se realizaba y se necesitaba un apoyo técnico fuerte respecto a cómo incorporar la perspectiva de género en la planificación de los programas y proyectos implementados por los Incisos, así como en la coordinación institucional.

### 3. Presupuesto con Enfoque de Género como proporción del Presupuesto de Incisos (en miles de pesos)

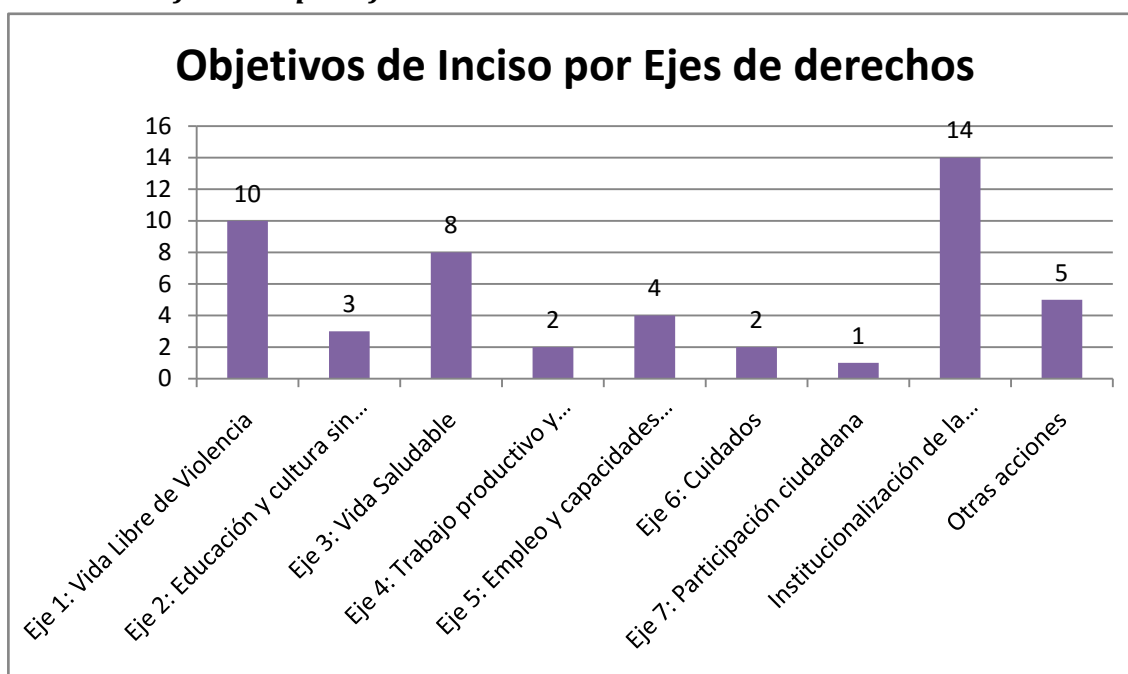


Fuente: Elaboración propia en base a CGN y SIIF

El gráfico anterior muestra la comparación entre el presupuesto de los Incisos según Ley de Presupuesto Nacional 2015-2019 comparado con el presupuesto identificado por los Incisos

al proyecto 121 “Igualdad de Género”<sup>1</sup>. Como se puede observar, el presupuesto identificado en el proyecto 121 es mínimo en relación al presupuesto de los Incisos, menos del 1% en todos los casos excepto en el del MIDES que alcanza el 1,8% de su presupuesto. Esto es un punto de partida para continuar identificando presupuesto con miras a la Igualdad de Género en las próximas Rendiciones de Cuentas.

#### 4. Planificación por Ejes

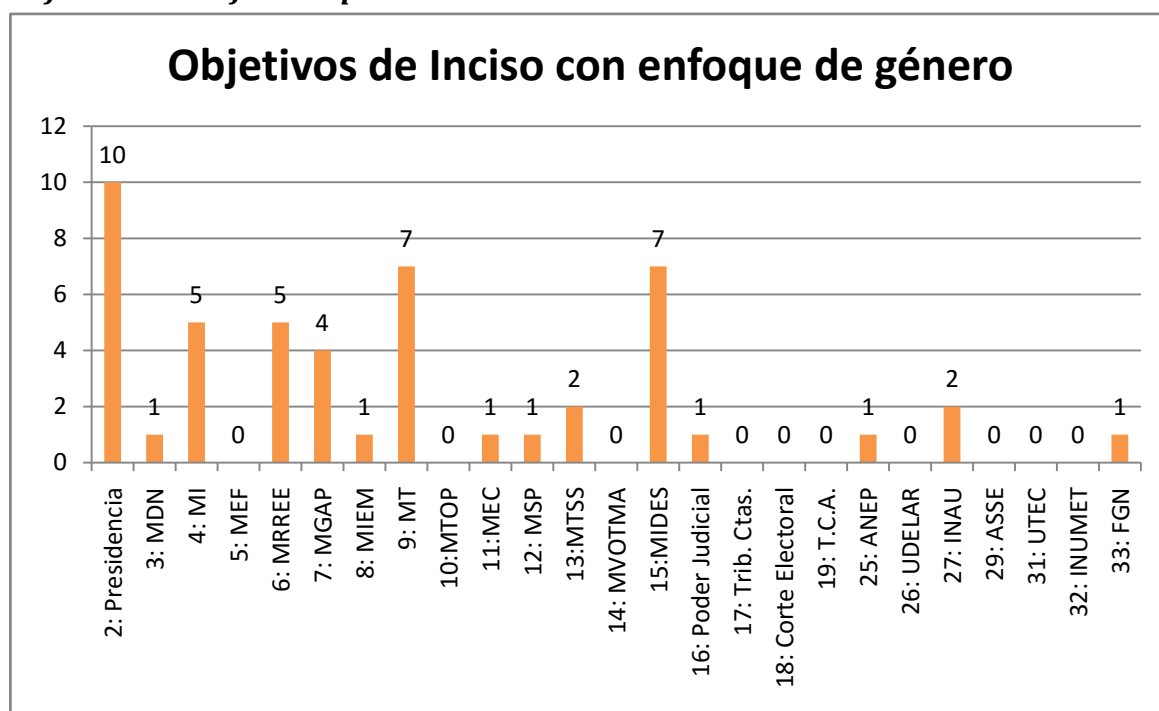


Fuente: Elaboración propia en base a datos del TOMO II de AGEV

El gráfico anterior muestra la cantidad de objetivos de Incisos según Ejes de Derechos. En este sentido, la principal línea de política con mayor cantidad de objetivos de Incisos es la Institucionalización de la perspectiva de género en la administración pública con 14 objetivos de Incisos, seguido del Eje 1: Derecho a una vida libre de violencia basada en género. En general, se encuentran objetivos de Inciso en todos los ejes, incluso en el Eje 7 en el que sólo se pudo identificar un objetivo.

<sup>1</sup> Puede suceder que hayan incisos que desarrollan acciones con perspectiva de género con presupuesto asignado pero no lo han podido identificar en el proyecto 121 por lo que no ha podido ser visualizado.

## 5. Objetivos identificados por Incisos

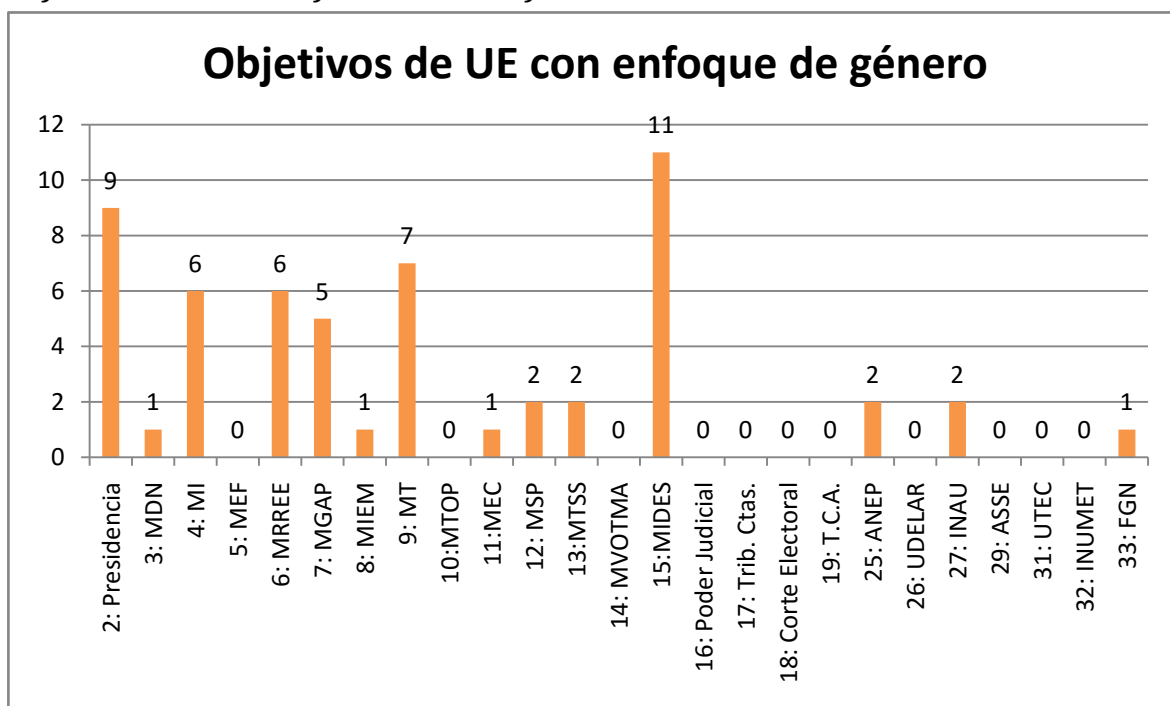


Fuente: Elaboración propia en base a datos del TOMO II de AGEV

El gráfico anterior muestra la cantidad de objetivos de Inciso con enfoque de Género elaborados por los Incisos en su Planificación Estratégica. A partir de esto se puede señalar que si bien falta mucho trabajo en relación a la identificación de presupuesto los Incisos si lograron plantearse objetivos con perspectiva de género. En sentido, los incisos con una mayor cantidad de objetivos planificados fueron: Presidencia de la República (10) Ministerio de Turismo (7) y MIDES (7). Continúa habiendo varios que no han podido elaborar objetivos con enfoque de género.



## 6. Objetivos de Unidad Ejecutora identificados



Fuente: Elaboración propia en base a datos del TOMO II de AGEV y Presupuesto de Entes Autónomos

Si se observa por Unidad Ejecutora, los Incisos en los que se encuentra una mayor cantidad de objetivos de Unidad Ejecutora son: MIDES (11), Presidencia de la República (9) y Ministerio de Turismo (7), seguimos por el MI (6), MRREE (6) y MGAP (5). En este caso también quedan muchos Incisos en los cuáles sus Unidades Ejecutoras no han elaborado objetivos con enfoque de género.

### Conclusiones

1. Se ha avanzado mucho en la planificación y presupuesto con perspectiva de género fundamentalmente en el Eje 1: Derecho a una vida libre de violencia de género. Un total de 10 objetivos de Incisos y un presupuesto identificado por un total de 390 millones de pesos para el quinquenio 2015-2019.

2. Se ha avanzado además en la Institucionalización de la perspectiva de género en la administración pública, pudiendo identificar presupuesto de 43 millones de pesos y un total de 14 objetivos de Inciso.
3. En relación al presupuesto, los Incisos que lograron identificar presupuesto fueron Presidencia de la República, MIDES, MDN, MI y MGAP. El MIDES es el Inciso que asigna mayor presupuesto a la igualdad de género con respecto los otros. Sin embargo, la proporción del presupuesto asignado es mínimo (menos del 1% en todos los casos excepto en el MIDES que asigna 1,8% de su presupuesto quinquenal).
4. Si bien se ha avanzado en la planificación por objetivos de Inciso y Unidades Ejecutoras en todos los Ejes de Derechos, aún falta avanzar mucho en la identificación de más objetivos y en el presupuesto asignado para el mismo.